

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Análisis Económico
Doble Grado:	
Asignatura:	TÉCNICAS DE ANÁLISIS MICROECONÓMICO
Módulo:	5: Análisis Económico y Econometría
Departamento:	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Semestre:	Segundo semestre
Créditos totales:	6
Curso:	2º
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	A1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		70%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		30%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Nombre:	Paula González
Centro:	Facultad de Ciencias Empresariales
Departamento:	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Área:	Análisis Económico
Categoría:	Profesora Titular de Universidad
Horario de tutorías:	Por determinar
Nº de despacho:	3.3.23
E-mail:	pgonzalez@upo.es
Teléfono:	954348380

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

El objetivo de esta materia es plantear el estudio de las herramientas metodológicas necesarias para el análisis del comportamiento estratégico en contextos diferentes. Estos contextos vienen determinados por la naturaleza de la información disponible (incertidumbre, información asimétrica, posibilidades de actualización de la información, etc.) y de los incentivos. Aspectos relevantes son el equilibrio y la interacción estratégica, tanto estática como dinámica, los problemas de selección adversa y riesgo moral, la señalización, la reputación, las amenazas, el diseño de contratos, etc.

Estas técnicas son clave para el análisis del resto de la titulación ya que forman parte de los principales modelos de mercados financieros, competencia monopolística, implementación de políticas, modelos de búsqueda (mercado laboral), modelos de señalización (v.g. educación), decisiones de I+D+i (patentes, inversión en innovación), problemas de decisión colectiva, etc.

3.2. Aportaciones al plan formativo

La asignatura se imparte en el segundo curso del Grado en Análisis Económico. Tiene una carga total de 6 créditos (4,5 teóricos y 1,5 prácticos), equivalentes a 150 horas de trabajo para el estudiante.

El objetivo de esta asignatura es plantear el estudio de las herramientas metodológicas necesarias para el análisis del comportamiento estratégico en diversos contextos. La función principal de esta asignatura dentro del plan docente es que los alumnos empiecen a familiarizarse con el uso de dichas herramientas.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Esta asignatura se construye sobre las asignaturas de Microeconomía I y Microeconomía II, impartidas en el primer curso del grado. Resulta pues imprescindible para esta asignatura el dominio de las herramientas introducidas en las asignaturas de microeconomía. Del mismo modo, se requiere una cierta familiaridad con el lenguaje matemático y sus elementos básicos (funciones, representaciones gráficas, continuidad, derivadas, etc.).

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Las competencias que se deben adquirir a través del estudio y asistencia a clase de esta asignatura se enumeran a continuación. Debe señalarse que muchas de ellas no son exclusivas sino comunes a otras materias de la titulación.

- Identificación de la naturaleza de los problemas económicos específicos y de su lógica interna.
- Consideración de los aspectos normativos e institucionales.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad para la resolución de problemas.
- Capacidad para tomar decisiones.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

- Desarrollo del hábito del pensamiento riguroso.
- Capacidad de formalizar un problema económico y buscar las formas de abordarlo con los instrumentos analíticos y conceptuales adquiridos.
- Fomentar las habilidades técnicas y analíticas necesarias para la toma de decisiones económicas.
- Habituar al estudiante a razonar en el marco de los distintos modelos, insistiendo en el papel que juegan los supuestos.
- Desarrollar la capacidad del estudiante para analizar problemas nuevos con los instrumentos aprendidos y para razonar de forma rigurosa y sistemática.
- Habituar al estudiante a analizar la realidad desde un enfoque multidisciplinar.
- Capacidad para aplicar conocimientos teóricos adquiridos a la práctica.
- Comprender y utilizar el "método científico".



GUÍA DOCENTE

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Identificación de medidas estratégicas en las decisiones individuales de consumidores y empresas.
- Determinación del efecto de la información asimétrica en distintos contextos.

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

BLOQUE 1: Teoría de la Decisión.

Tema 1. Elección con Incertidumbre.

- Decisión bajo certidumbre y bajo incertidumbre.
- Loterías.
- Utilidad esperada.
- Actitudes ante el riesgo.
- Limitaciones de la Teoría de la Utilidad Esperada.
- Aplicaciones Económicas: modelo básico de Demanda de Seguros.

BLOQUE 2: Teoría de Juegos.

Tema 2. Juegos Estáticos.

- Elementos de un juego y su representación. Juegos en forma normal.
- Conceptos de solución. Estrategias dominantes y dominadas. Eliminación iterativa de estrategias dominadas. El Equilibrio de Nash.
- Aplicaciones Económicas: Competencia en cantidades, competencia en precios, diferenciación de producto.

Tema 3. Juegos Dinámicos.

- Juegos dinámicos. Representación en forma Extensiva.
- Juegos dinámicos con Información Perfecta. Inducción hacia atrás y perfección en subjuegos.
- Juegos dinámicos con Información Imperfecta.
- Aplicaciones Económicas: Competencia secuencial en cantidades, negociación colectiva, votaciones.

BLOQUE 3: Economía de la Información.

Tema 4. Riesgo Moral e Incentivos

- Taxonomía de Problemas. Modelo básico del Principal-Agente.
- Riesgo Moral. Contratos de Incentivos.

GUÍA DOCENTE

- Aplicaciones Económicas: salarios de eficiencia, incentivos a gestores, copagos en sanidad.

Tema 5. Selección Adversa y Señalización

- Selección Adversa.
- Señalización.
- Aplicaciones Económicas: evasión fiscal, selección adversa en el mercado de crédito, selección adversa en el mercado de seguros, señalización en el mercado de trabajo.

GUÍA DOCENTE

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

La enseñanza de la asignatura constará de un 70% de clases de Enseñanzas Básicas y un 30% de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo organizadas del siguiente modo:

Enseñanzas Básicas (EB):

Se engloban aquí una serie de actividades especiales que se realizarán en un gran grupo, a lo largo del curso, a través de 21 sesiones de 90 minutos de duración cada una y en presencia del profesor. Estas actividades se basarán en lecciones magistrales por parte del profesor y su finalidad será introducir los principales aspectos teóricos de cada tema. El contenido de estas enseñanzas básicas variará a lo largo del curso dependiendo de su ubicación en el cronograma. En ellas se desarrollarán, principalmente, los contenidos teóricos de la asignatura.

Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD):

Se impartirán a lo largo del curso 9 sesiones de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo de 90 minutos cada sesión, cuyo objetivo es entrenar al estudiante en el pensamiento autónomo. Estas clases serán fundamentalmente prácticas y se dedicarán a la resolución de problemas y cuestiones teórico-prácticas basadas en los conceptos aprendidos en las clases de enseñanzas básicas, así como a la discusión de algunos textos o la elaboración de algún tema.

Además de estos módulos de enseñanza, el alumno podrá acudir a tutorías personalizadas para plantearle a su profesor las dudas específicas que le vayan surgiendo a lo largo del curso en relación con los contenidos de la Asignatura

Todo el material de la asignatura estará a disposición de los estudiantes a través del aula virtual. Dicha plataforma servirá, además, como medio de comunicación entre el alumnado y la profesora que imparte la materia.

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

Los alumnos tienen derecho a dos convocatorias oficiales de evaluación: la convocatoria de curso y la convocatoria de recuperación de curso. Existe, además, una convocatoria extraordinaria en aquellos casos en los que el alumno la solicite y éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.

La evaluación en la convocatoria de curso se regirá por el principio de evaluación continua. En ella, a lo largo del semestre se llevarán a cabo tres pruebas para hacer un seguimiento de la evolución del estudiante en la adquisición de los conocimientos, habilidades y competencias propuestos en la Asignatura. La evaluación continua tendrá un peso del 30% de la nota final de la Asignatura, es decir de 3 puntos sobre 10.

El sistema de evaluación continua culminará con la realización al final del semestre de un examen por parte del estudiante, siendo su peso en esta Asignatura del 70% de la calificación total, es decir de 7 puntos sobre 10.

IMPORTANTE: Para poder superar la Asignatura en esta convocatoria, se exigirán las siguientes puntuaciones mínimas:

- Pruebas desarrolladas en la evaluación continua: 1 punto (sobre 3).
- Prueba final: 2 puntos sobre 7.

Si se superan los mínimos exigidos, la calificación final de la Asignatura en la convocatoria de curso será la suma de las obtenidas en la evaluación continua y en la prueba final del semestre.

Los estudiantes que no superen la asignatura en la convocatoria de curso dispondrán de una convocatoria de recuperación de curso, que se ajustará a las siguientes reglas:

- Si el estudiante alcanzó el mínimo requerido en las pruebas desarrolladas durante el periodo de docencia, la nota de dicha evaluación continua (30%) se le guardará y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar dicha nota con la nota obtenida en el examen final de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso.
- Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no alcanzó el mínimo exigido en las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, en la convocatoria de recuperación de curso se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a efectos de optar

GUÍA DOCENTE

al 100 % de la calificación total de la asignatura. En este caso, junto al ya referido examen, el estudiante deberá llevar a cabo un conjunto de pruebas adicionales por un valor total de otros 3 puntos. Las reglas sobre los mínimos exigidos en cada parte continúan siendo las mencionadas anteriormente.

- Aunque el estudiante haya alcanzado, dentro del proceso de evaluación continua del curso, el mínimo requerido en las pruebas, tendrá derecho a ser evaluado del total de los conocimientos y competencias de la asignatura, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquella. El estudiante debe comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura como mínimo 10 días antes de la celebración del examen de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso. En este caso, el estudiante deberá llevar a cabo todas las pruebas (y con las mismas reglas) citadas en el epígrafe anterior.

Movilidad y otras situaciones especiales:

Los alumnos beneficiarios de alguno de los distintos programas oficiales de movilidad estudiantil (Sócrates-Erasmus, SICUE-Séneca, Atlanticus...), los deportistas de alto nivel o aquellos estudiantes que, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no hayan realizado las pruebas de evaluación continua, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única con el que optan al 100% de la calificación global de la asignatura.

Los alumnos que se encuentren en alguna de las circunstancias anteriormente descritas deberán comunicárselo por escrito al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Manuales Básicos:

Gibbons, R.: Un primer curso de Teoría de Juegos, Antoni Bosch Ed., 1993.

Gardner, R. Juegos para Empresarios y Economistas. Antoni Bosch Ed., 1996.

Macho Stadler, I. y Pérez Castrillo J. D. Introducción a la Economía de la Información. Ariel Economía, Madrid, 2005, 2ª edición.

Manuales Complementarios:

Avinash K. Dixit, y Barry J. Nalebuff. Pensar estratégicamente Un arma decisiva en la política, los negocios y la vida diaria, Antoni Bosch Ed., 1993.

Binmore, K. Fun and Games. McGraw-Hill, 1994.

Binmore, K. Teoría de juegos. 1ª ed. McGraw-Hill, 1994.